COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO

BRYSEAR CARGO S.A

INFORME DEL COMISARIO

AL 31 DE DICIEMBRE 2018

Cuenca, 10 de Abril de 2019

A los señores Accionistas de:

COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BRYSEAR CARGO S.A.

En mi calidad de Comisario de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BRYSEAR CARGO S.A., y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 y 288 de la Ley de Compañías al 31 de Diciembre del 2018 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

La revisión incluyo en base a pruebas selectivas la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros, incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Este informe comprende los siguientes aspectos determinados por la ley:

RESULTADOS ECONOMICOS Y ADMINISTRACION GENERAL

Los ingresos correspondientes al año 2018 fueron de US$ 47.148,39, sus Egresos de US$ 34.045,44 obteniendo así una utilidad de US$ 13.102,95.

El pago de las obligaciones tributarias generadas por la actividad económica se ha estado realizando a tiempo, los gastos de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BRYSEAR CARGO S.A., se encuentran debidamente sustentados y presentan la transparencia con la cual se ha estado manejando las cuentas, por lo mismo todos los gastos efectuados tienen factura debidamente detallada.

El excedente presentado en el balance general refleja la situación de la compañía.

RELACIONES E INDICES FINANCIEROS

A continuación y en cumplimiento de las disposiciones legales, detallo el cálculo de las principales relaciones financieras de la Compañía, según se desprende de los estados financieros de la misma al 31 de Diciembre del 2017.

INDICES FINANCIEROS

INDICE DE SOLVENCIA

RAZON CORRIENTE

ACTIVO CORRIENTE	78.624,97	=	1.24	veces
PASIVO CORRIENTE	63.420,09			

Al interpretar este índice nos explica que por cada unidad de dólar de deuda la compañía cuenta con $1.24 para cumplir esta obligación en el corto plazo.

INDICE ESTRUCTURAL

PATRIMONIO	2.101,93	=	0.03	veces
ACTIVO TOTAL	78.624,97			

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

PASIVO TOTAL	63.420,09	=	30.17	veces
PATRIMONIO	2.101,93			

El índice de endeudamiento es el cociente que muestra el grado de endeudamiento con relación al patrimonio, evalúa el impacto del pasivo total con relación al patrimonio.

ENTREGA DE BALANCES

De la revisión efectuada a los Estados Financieros, puedo afirmar que los administradores han cumplido con su obligación de presentar los estados financieros por el año 2018 y que estos presentan razonablemente la situación financiera de la compañía.

LIBROS Y PAPELES DE LA COMPAÑÍA Y RESULTADOS FINANCIEROS

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente nuestros procedimientos de revisión, consideramos que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código Tributario y el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, el Código de Trabajo; entre otros.

Toda la documentación y comprobantes legales, se encuentran debidamente protegidos y se conservan de acuerdo a los requisitos legales.

Finalmente para concluir este informe presento mi agradecimiento por la colaboración demostrada por la Administración de la compañía, para la elaboración del presente informe.

Por lo expuesto anteriormente pongo a consideración, la aprobación final del Balance General de COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BRYSEAR

CARGO S.A., al 31 de diciembre del 2018 y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Atentamente,

BRITO JACOME FANNY ALEXANDRA

CI 0106043524

COMISARIO